

# LA UNIÓN REPUBLICANA

SEMENARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Año V

Alcoy, Sábado 6 de Julio de 1895

Núm. 203

## FERROCARRIL DE ALCOY-GANDÍA

Diferentes veces nos hemos ocupado, y con nosotros la prensa de Alcoy y la de Gandía, de este *petit* ferrocarril, verdadero juguete que apenas llena las aspiraciones de una ciudad industrial como la nuestra.

Verdad es que á los accionistas del mismo, no les rinde lo que concibieron en sus cálculos, pero de esto deben culparse á sí propios, por no saber, ó no poder darle mejores condiciones, siendo harto doloroso que á la postre venga el comercio á pagar los vidrios que ha roto la ineptitud ó impotencia de los directores de este pequeño tinglado.

La generalidad del comercio, aunque más bien podríamos decir todo él, está quejoso de esa empresa ferrocarrilera que por economía y con grave quebranto de los intereses públicos, no tiene el personal necesario para el servicio de la línea, obligando á muchos de sus empleados á que sean verdaderos *factotums*; que lo sean todo, que sepan de todo y que cobren sueldo de cavador.

Tampoco hemos de pasar por alto las malas condiciones en que tiene almacenadas las mercancías. Por no existir muelles apropiados para el caso, tiénelas á la intemperie y que haga sol ó que llueva, allí están hacinadas en montón, sin orden ni concierto, confundidas las balas de papel y algodón en rama, con las bombonas de ácido sulfúrico. Lo grave del caso es que á cuatro pasos de estas materias de fácil combustión, están los depósitos de carbones, no siendo difícil que el día menos pensado pueda ocurrir algún grave percance.

Seguros estamos que la compañía ferrocarrilera en cuestión, ni parará mientes en lo que decimos, ni lo corregirá, porque, al parecer, cuenta con el amparo de los gobernadores de las provincias de Alicante y Valencia.

Como pensamos ocuparnos detenidamente respecto de las tarifas que tiene establecidas esa Empresa, apuntaremos por hoy solamente una de las muchas anomalías que en aquellas existen. En los días festivos hay rebaja de precios y dicho se está que van á veces los pasajeros como sardinas en banasta; pero vamos al caso. En los tales días festivos, hay *barato* y por 3 pesetas (no es reclamo) se da un billete de ida y vuelta de Alcoy á Gandía, que es como si dijéramos, una peseta cincuenta céntimos de ida, é igual cantidad por la vuelta; pero hete que á un pasajero se le ocurre llevar un perro y entonces por el animalito

se le exigen, según noticias, seis realitos por la ida, lo cual significa, mirado el caso bajo el punto de vista pecuniario, que para la empresa lo mismo es un animal que una persona. ¿No les parece así á nuestros lectores? Pues aún hay más. El dueño del perro se conforma en pagar los seis reales; ¿pero en dónde se mete al can? ¿En la perrera? Nosotros no la hemos visto en ninguno de los trenes. Dícese que estos animales viajan en el furgón de los equipajes, con peligro de que les den ganas de.... hacer alguna de las suyas.

La empresa ferrocarrilera de Alcoy-Gandía, dirá á todo esto "¿y qué?". Es verdad. La culpa no la tiene la Compañía, sino el gobierno que lo tolera y el público que lleva mercancías á ese *petit* ferrocarril.

Continuaremos otro día.

## Desde Madrid

A elegir

No creemos nosotros que en Inglaterra estuviera de sobra la República. La superioridad de la forma republicana es esencial, intrínseca. Consiste en ser esa organización un instrumento más perfecto del derecho, la derivación necesaria del principio que hace del Estado un bien común, de todos, el complemento obligado de la obra igualitaria de la revolución, la desvinculadora del poder. Un pueblo puede ser grande con monarquía, como pudiera serlo con mayorazgos. Pero es evidente que ese mismo pueblo sería más grande sin ellos.

Sólo que en Inglaterra no urge la transformación. La monarquía allí apenas daña; tan poca es la que queda. Entre los factores de la Constitución inglesa, la realeza ha venido á quedar reducida á lo que llamaba Bagehot un elemento *imponente*, esto es, de pura solemnidad y aparato. El elemento *eficiente*, activo, eficaz de aquella constitución, es la opinión pública.

Los ergotistas que á cada paso nos arguyen con la superioridad política del pueblo inglés, tratando de hacer de ella un argumento en pro de la forma monárquica, no reparan en que su razonamiento se vuelve contra su tesis, como general reaccionario contra gobierno legítimo. Porque lo único que hay de excelente en la monarquía inglesa, es lo mucho que le falta de monarquía. De suerte que de esta forma política puede decirse lo que del mal dice el adagio: que es mejor cuando es menos.

¿Sucede entre nosotros otro tanto? Cánovas *dic*: aquí no hay opinión pública, no hay cuerpo electoral; no puede haber, por tanto, cri-

sis parlamentarias. Para provocar ó resolver una crisis política, la corona no tiene que consultar otro oráculo sino el de su propia sabiduría. No podría consultar otro, aunque quisiera. ¡Bienaventurada Su Graciosa Majestad que puede inspirarse para casos tales en la superior sabiduría del pueblo inglés!

Ahora bien: la monarquía constitucional, aun en su forma más estadiza, doctrinaria y cerrada, implica al menos la colaboración en la obra política de dos necesarios factores: el monarca y el pueblo. Eliminado el primero, se transforma en República; excluido el segundo, degenera en despotismo. Por eso, yendo al fondo de las cosas, la organización política del pueblo inglés tiene tanto de republicana, cuanto tiene de absolutista la nuestra.

Díganlo los hechos. Va para tres años que unas elecciones generales, verificadas bajo un gobierno conservador, dieron por resultado (¡cosa entre nosotros inaudita!) el triunfo del partido liberal; hoy la división de los liberales, produce la caída del gabinete Rossebery, por un voto adverso de la Cámara. En una como en otra ocasión, la reina obedece allí al voto popular con docilidad de mandataria. Es el fiel de la balanza de la opinión.

Es el barómetro que señala la presión, el termómetro que marca la temperatura, la aguja del reloj que indica la hora, sin poner nada de su parte. El mecanismo político es tan perfecto, que la misión del poder moderador se reduce á una intervención definida, preestablecida, indeclinable, fatal. Allí no se conciben ni serían posibles las sugerencias, las corazonadas, las amenazas á lo alto, las candidaturas predilectas de la alta servidumbre, las oscuras imposiciones ejercidas de abajo arriba, la piedad que otorga el poder como limosna á la indigencia.

Donde estas cosas caben, ¿puede decirse que exista de hecho un régimen constitucional? Corrompiendo al cuerpo electoral, suplantando la voluntad del país, los gobiernos monárquicos han matado aquí la monarquía parlamentaria. La han hecho imposible. En su furor suicida han venido sacando ellos mismos los cimientos del régimen que los sostiene. Por ir viviendo han destruido las causas que les hacían vivir.

Entre nosotros, la corona carece de orientación, de Norte, de brújula. La corrección más exquisita, el desco más sincero de cumplir sus deberes constitucionales, sería aquí en el monarca frustráneo y estéril. La propia reina Victoria, trasplantada á este medio político, no sabría qué hacerse. Seriale imposible determinar cuándo debería llamar á

Cánovas, cuando era llegado el momento de sustituirle por Sagasta. De tal suerte han logrado Sagasta y Cánovas dejar aislada y huérfana de toda inspiración á la prerrogativa.

Está ello en la naturaleza de las cosas, infinitamente superior á la voluntad de los hombres. La monarquía en España lleva, como á modo de expiación, el sello indeleble de sus tradiciones. No podría, aunque quisiera, despojarse de ellas. Cuando Cánovas habla de la sabiduría de la corona, ¿á qué alude sino al imperio de una voluntad soberana que toma en sí misma los motivos de sus determinaciones?

Luego, por culpa de todos, ó sin culpa de nadie, por pecados del país, ó por fatalidades de la historia, como quiera que ello sea, es un hecho palpable que la monarquía parlamentaria ha fracasado en España. Flor de otras latitudes, planta de otros climas, se seca y agosta bajo las rudas intemperies del nuestro. Cánovas, Sagasta, Castelar, cuantos han intentado su aclimatación, si son sinceros, deben confesarse vencidos.

Un régimen de tal suerte bastardeado, es á la postre imposible. El pueblo español habrá de optar entre sufrir el gobierno personal ó recabar su soberanía. Para lo primero habría que llamar á D. Carlos. Lo segundo implica la proclamación de la República. En este dilema nos encierran la lógica y la sinceridad.

ALFREDO CALDERÓN.

## POLÍTICA DE CAMPANARIO

### EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Mucho antes de las diez de la mañana del lunes 1.<sup>o</sup> del actual, comenzó á invadir el salón de sesiones del Ayuntamiento, una concurrencia desusada, ansiosa de presenciar el acto de toma de posesión de los nuevos ediles.

Hacia muchos años que no habíamos visto en la Casa de Villa la animación que el pasado lunes, atribuyendo nosotros este fenómeno, á la circunstancia de la actual huelga, pues pudo observarse bien que la mayoría de los allí congregados eran obreros.

A las diez y media abrió la sesión el Alcalde saliente D. Severo Pascual, nombrándose acto continuo la comisión encargada de introducir á los nuevos concejales.

Una vez posesionados éstos de sus sillones, dió lectura el señor Secretario á la R. O. por la que se nombra alcalde de Alcoy, para el bienio de 1895-96 y 96-97, á D. Francisco Moltó Valor, el cual tomó posesión del cargo, pasándose después á la designación de tenientes de alcaldes y síndicos.

Las votaciones fueron por una-

nimidad, siendo proclamados por su orden, los siguientes señores:

- 1.º D. Camilo Vicedo Moltó.
- 2.º " Leopoldo Soler Valor.
- 3.º " Eugenio Pérez Pérez.
- 4.º " Tomás Pérez Moltó.
- 5.º " Juan Belda Bernacer.
- 6.º " Antonio Terol Gómez.

*Sindicatos*

- 1.º D. Severo Pascual Sarañana.
- 2.º " Eugenio Gosálbez Pascual.

Como era de rúbrica, el alcalde saliente y el entrante, pronunciaron sus respectivos discursos, predominando en ellos una nota simpática, la de sostener la concordia que ha existido durante los dos últimos años entre los ediles.

El Sr. Pascual dedicó frases de elogio á todos sus compañeros, ya que con su valiosa cooperación había logrado moralizar la administración pública, según podía demostrarse por los libros de la Contaduría municipal, siendo también este punto el tema del discurso del Sr. Moltó y Valor.

El nuevo alcalde dijo que estaba dispuesto á seguir el ejemplo de su antecesor, prometiendo que haría lo posible por ajustar todos sus actos al exacto cumplimiento de las leyes y á la defensa de los intereses á su custodia confiados.

Tras breves palabras del teniente de alcalde Sr. Vicedo y de acordarse que los cabildos se celebren los lunes al anocheecer, se levantó la sesión, desfilando el público en medio del mayor orden.

Los nuevos concejales han entrado en el Municipio con buen día.

¡Haga el cielo que sea duradera la paz que reina entre todos los representantes del pueblo! La labor había de ser fecunda en resultados para la administración municipal y como esto es lo que en realidad se persigue, nosotros hacemos votos también para que ni el espíritu de bandería ni los antagonismos personales, vengán á empañar el sereno cielo de la política local.

*A LA LUCHA*

Oiga V., señora doña Presunción.

¿Cuándo ha dicho LA UNIÓN REPUBLICANA que no consideramos bastante competente, en materias de su incumbencia, á la Junta local de primera enseñanza?

¿Ha leído V. semejante majadería en nuestras columnas, ó la ha soñado?

Cierto, de toda certeza, que no hemos aplaudido el acuerdo tomado por la Junta, de conceder un PREMIO EXTRAORDINARIO á la escuela que dirige el maestro superior D. Gonzalo Faus García; pero ¿dónde está aquí esa declaración de incompetencia? ¿Y en dónde la falta de lógica?

Esto, señora doña Presunción, es peor que pretender sacarle aceite al hueso de la oliva y, francamente, así no discurren las personas formales.

No yendo por delante la nobleza, no es posible la discusión y habríamos de vernos forzados, si *La Lucha* sigue argumentando como lo hace en su número del martes, á no discutir con el colega.

Déjese éste, pues, de travesurillas de pluma y venga al terreno de la superioridad pasmosa, que ahí es donde queremos tenerle en frente acompañado de su compadre *El Serpis*.

No nos duelen prendas, ni nos amedrenta que el periódico fusionista niegue, por haber bebido en buena fuente, que la escuela privada de niñas que dirigen las Hijas de San Vicente de Paul, está á mayor altura que los establecimientos oficiales.

El movimiento se demuestra andando; y para que vean *La Lucha* y *El Serpis* que no hablamos por darle gusto á la lengua, vamos á hacerles una proposición.

Veán los dos citados colegas cuál es la escuela oficial de niñas que se encuentra á mayor altura, y escojan, á voluntad, las tres alumnas que consideren como más sobresalientes. Nosotros indicaremos otras tres de las que asisten al establecimiento que tienen á su cargo las Hijas de San Vicente de Paul, y ante la Junta local y el profesorado de los colegios de San Rafael, San Jorge, Escuela Industrial y Artes y Oficios, célebrense públicamente unas oposiciones.

El premio deberá consistir en un objeto de arte valorado en más de cien pesetas, viniendo obligados *El Serpis* y *La Lucha* á pagarlo de su bolsillo particular si el tribunal concediera el premio á la niña de la escuela privada, y LA UNIÓN REPUBLICANA si, por el contrario, triunfaba la alumna de la escuela oficial.

¿Les parece á los dos citados colegas aceptable la proposición?

Hablen, pues, y de común acuerdo venceremos cualquiera dificultad que pudiera oponerse á la celebración de una fiesta que, después de todo, había de resultar muy hermosa.

**CRONICA LOCAL**

**LA HUELGA DE TEJEDORES**

A la hora en que escribimos estas líneas, continúa sin resolver el conflicto entre fabricantes y tejedores.

La huelga sigue, aunque con tendencias á un pronto y satisfactorio resultado. Varias respetables personas, trabajaron ayer en sentido conciliador, visitando á fabricantes y obreros y es de esperar que sus gestiones las corone el mejor resultado. De seguir por buen camino las gestiones que se están practicando, es creencia general que del lunes al martes de la entrante semana, reanudarán el trabajo todos los operarios.

De celebrar sería tan feliz resultado, puesto que la situación de ambas partes interesadas en la huelga va ya haciéndose insostenible.

Entre las personas de fuera de la población que vivamente se han interesado y puesto sus influencias en juego para la terminación del estado anómalo porque atraviesa Alcoy, figura el señor Cardenal de la diócesis, que identificado con nuestro pueblo, siente como él sus amarguras.

El bando publicado por la Alcaldía el 3 de los corrientes, si bien entre los tejedores no produjo en el acto su natural efecto, luego no han podido menos de reconocerse los términos conciliatorios en que está concebido.

En resumen, de no torcerse las gestiones que se están practicando, puede darse como seguro la terminación de la huelga, lo cual celebraremos en bien de todos.

Días atrás tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Santiago Pérez Frau, quien después de unos brillantes ejercicios en la Academia General de Toledo, ha obtenido el grado de segundo teniente, habiendo sido destinado á las fuerzas que guardan esta plaza.

Reciba nuestra enhorabuena.

El pasado lunes se celebró en los jardines del Círculo Industrial el primero de los conciertos de este año.

El Círculo vióse sumamente concurrido, habiéndose pasado una noche deliciosísima.

El local, espléndidamente iluminado por centenares de luces eléctricas, presentaba un magnífico golpe de vista.

La *Primitiva*, á cuyo cargo corría la parte musical de la velada, cumplió brillantemente su cometido, escuchando por ello repetidos aplausos.

El segundo concierto, se celebrará regularmente á fines del corriente mes.

Los completos y variados surtidos de géneros para Verano, de la acreditada Pañería de SANTIAGO LLOPIS, se recomiendan por sus excelentes clases y reducidísimos precios.

Ayer se recibió en ésta, la noticia del fallecimiento de D. José Villalonga Franco, exalcalde de Alcoy y exdiputado provincial por este distrito.

Como el Sr. Villalonga, por sus bellísimas prendas de carácter, se había atraído las simpatías de todos, su muerte ha sido generalmente sentida.

¡Que Dios haya acogido en su seno misericordioso el alma de nuestro excelente amigo!

Nuestro ilustrado amigo D. Salvador Valls Moltó, médico segundo de nuevo ingreso en el cuerpo de Sanidad militar, ha sido destinado á prestar sus servicios profesionales en el Regimiento de infantería de la Princesa, de guarnición en esta plaza.

Reciba nuestra más cumplida felicitación.

Nuestro buen amigo el distinguido letrado y compañero en letras, D. Eugenio Moltó Botella, ha sido nombrado Juez municipal de Alcoy.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido en nuestra ciudad, pues el Sr. Moltó reúne á sus grandes condiciones de inteligencia un carácter por todo extremo simpático, siendo de esperar que

desempeñará el cargo con que los conservadores han premiado sus servicios al partido, con exquisito acierto.

Reciba nuestro amigo el abrazo afectuoso de los redactores y Director de LA UNIÓN REPUBLICANA.

La corporación filarmónica "Nueva del Iris," ha empezado ya sus ensayos para preparar el programa que interpretará en el segundo concierto del Círculo Industrial y que regularmente se celebrará el 17 del actual.

Los números que compondrán el programa creemos dejarán satisfechos á los verdaderos amantes, puesto que lo formarán entre otras muchas obras de verdadero mérito; *Cavalleria Rusticana*, de Mascagni, *Una nit d'albaes*, de Giner, *Marcha burlesca*, de Chapí y la tanda de vals *España*, de Valteufeld.

*Las Provincias* publica en su número de ayer un telegrama de su corresponsal en Alcoy, todo él plagado de inexactitudes.

¡Qué imaginación la de ese corresponsal!

Algunos han tomado en serio tanta fantasía, cuando en realidad no vale ello la pena.

El corresponsal de *Las Provincias* llegó á Alcoy (porque hay que advertir que hizo el viaje expreso) vió visiones y se las cuenta á los valencianos tal como las soñó.

Y, claro; en Alcoy nos hemos quedado con tamaño boca abierta.

¡Vaya! Para ese viaje no necesitaba alforjas el corresponsal de *Las Provincias*!

**CLÍNICA MUNICIPAL**

ESTADO de la asistencia prestada durante el mes de Junio de 1895.

De enfermedades pertenecientes á la Medicina . . . . .	83
Id. id. á la Cirujía . . . . .	524
De accidentes casuales . . . . .	16
De id. no casuales . . . . .	1

Total asistidos. 624

Alcoy 31 de Julio de 1895.—El Inspector, Domingo Espinós.

**FONDA ALCOYANA**

DE **Francisco Alemany**  
GALLE DE ALCOY, (GANDÍA)

Esta casa nuevamente construida y restaurada se halla frente las estaciones férrreas.

En ella encontrarán los señores viajeros buenas y ventiladas habitaciones y un buen comedor en la planta baja.

No se alteran los precios por comer en el comedor separado, ni en las habitaciones; estas por lo grande y despejadas son muy recomendables para familias y matrimonios.

El dueño del establecimiento responde de los mozos que llevan el distintivo de la casa á quienes se les puede confiar toda clase de equipajes.

Esmerado servicio, precios módicos.

**Agencia general de transportes**

DE **Francisco Samper**  
Plaza de San Cristóbal, 1.—ALCOY

Desde hoy queda establecido en esta agencia un servicio á gran velocidad para el transporte de toda clase de encargos desde és a Valencia y viceversa, á precios sumamente módicos.

Agencia en Valencia  
D. José Pedrós, San Vicente, 111

# CUADRO DE HONOR

**ALUMNOS** de las escuelas oficiales y privadas, que en los exámenes celebrados durante los días 10 al 25 de Junio último, bajo la presidencia de la Autoridad municipal y la Junta de instrucción primaria, han obtenido el lauro merecido á su aplicación y que serán premiados solemnemente, en sesión pública, en el salón rotonda del Círculo Industrial, el próximo domingo, 14 del corriente, á las cuatro horas de su tarde.

## Premios extraordinarios, ganados por oposición

### ESCUELA SUPERIOR

(Desierto)

#### ESCUELAS OFICIALES DE NIÑOS

(Desierto)

#### ESCUELAS OFICIALES DE NIÑAS

Doña Virginia Soler Alberola

(alumna de doña María L. Llorente).

#### ESCUELAS PRIVADAS DE NIÑOS

D. Emilio Cantó Balaguer

(alumno de la Casa de Desamparados).

#### ESCUELAS PRIVADAS DE NIÑAS

Doña María Pascual Llopis

(alumna de las Hijas de S. Vicente de Paul).

## PREMIOS ORDINARIOS

#### Escuela oficial de niñas de doña Dolores Ramírez

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Emilia Martínez Cabrera.—Marina Candela Pérez.—Margarita Zaragoza Boronat.—Adela Miralles Sólbez.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

María Moltó Miró.—Amalia Pérez Martínez.—Guadalupe Cardós Tecles.—Laura Carbonell Aura.—Dolores Sempere Ibero.—Angelina Jordá Gimeno.—Elisa Vilanova Monllor.—María Masiá Durá.

#### Escuela oficial de niñas de doña Rosa Carbonell

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Encarnación Peidro Pascual.—Amanda Pérez Candela.—Adela Espí Vidal.—Carmen García Clemente.—María García Clemente.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Milagro Arques Blanes.—Paulina Payá Vilaplana.—Elisa Domenech Bardisa.—Marina Espí Reig.—María Coloma Llácer.

#### Escuela oficial de niñas de doña María Luisa Llorente

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Victoria Botella Sodar.—María Terol Barceló.—Elvira Andrés Vicens.—Julia Abad Muntó.—Filomena Cardenal Aracil.—Virginia Soler Alberola.—Aurelia Monllor Pérez.—Luz Garrido Hernández.—Trinidad Llopis Llácer.—María Soler Espinós.—María Valor Alborn.—Concepción Espinós Ridaura.—Laura Aracil Pascual.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Consuelo Vert Muntó.—Inés Soler Espinós.—Enriqueta Ridaura Pascual.—Rafaela Miró Moltó.—María Miró Santacreu.—Francisca Gosálbez Botella.—Carmen Terol Terol.—Blanca Aracil Aznar.—Consuelo Matarredona Pascual.—Enriqueta Raduán Barceló.—Milagro Soler Pérez.—María Soler Carbonell.—María Torres Martínez.—Adela Juan García.—Purificación Pérez Gosálbez.—Blanca Aura Hernández.—María Miró Moltó.—Consuelo Mataix Abad.—Consuelo Pastor Botella.—Ana Alberola Sempere.—Rosario Pastor Botella.—Pilar Vilaplana Botella.—Milagro Terol Barceló.—Adela Vert Muntó.—Filomena Pérez Cantó.—Milagro Soler Espinós.—María Vert Muntó.

#### Escuela oficial de niñas de doña Dolores Benedito

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Teresa Botí Valor.—Angela Roig Botella.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

María Llorens Blanquer.—Rosario Verdú Gisbert.—Concepción Badía Gisbert.—Consuelo Richart Blanes.—Cristina Seguí Pérez.—María Mengual Arques.—Isabel Moya Aura.—Elvira Mengual Arques.—Amalia Juan Mira.—Carmen Boronat Mora.

#### Escuela oficial de niñas de doña Pilar Casasempere

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

María Miralles Llorens.—Remedio Reig Garrido.—Guadalupe Sempere Terol.—Concepción Carbonell Martí.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Rosa Sempere Terol.—Concepción Jordá Masiá.—Amalia Pérez Llácer.—Consuelo Balaguer Blanes.—Isabel Gisbert Oleina.—María Castelló Bernabeu.—Elisa Compañy Oleina.—Consuelo Satorre Miralles.

—Amalia Segura Cortés.—Antonia Sapena Oleina.—Consuelo Gisbert Boteña.

#### Escuela oficial de párvulos de doña Josefina Llorente

Bandas

Estrella Garrido Hernández.—Leopoldo García Sempere.

#### Escuela oficial superior de niños de D. Gonzalo Faus García

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Amaro Martínez Poyeda.—Eugenio Bellido Gisbert.—Antonio Juliá Abad.—Vicente Tormo Olmos.—Ricardo Gisbert Seguí.—Antonio Martí Blasco.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Julio Ivars Gayá.—Francisco Valls Gadea.—Vicente Sempere Pascual.—Rafael Juliá Uñach.—Enrique Peidro Juan.—Francisco Móser Armiñana.—Ernesto Segura Valls.

#### Escuela oficial de niños de D. Gonzalo Faus Sánchez

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Gonzalo Blanes Colomer.—Rafael Moya Pastor.—Manuel Abad Ferrándiz.—Joaquín Coloma Barrachina.—Manuel Reig Garrido.—José Abad Tormo.—Mauro Carbonell Guillem.—Antonio Vilaplana Candela.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

José Orts Montiel.—Juan Payá Fenollar.—Antonio Pérez Sempere.—José Abad Gadea.—Diego Boronat Pastor.—Miguel Miró Moltó.—José Pellicer Pérez.—Jorge Ferrándiz Pardo.—Francisco Dauder Carbonell.—Rafael Pérez Espinós.—Gonzalo Soler Casasempere.—Rafael Abad Vilaplana.—Francisco Vilaplana Cantó.—Rafael Payá Pérez.—Guillermo García Vilaplana.

#### Escuela oficial de niños de D. Antonio Cremades

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Alfredo Alberola Sempere.—José Abad Oleina.—Aurelio Sempere Ramos.—Francisco Jordá Sempere.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Benjamín Segura Molina.—Santiago Matarredona Pascual.—Gregorio Espinós Ridaura.—Antonio Montava Miró.—Luis Riera Sempere.—Francisco Miró Moltó.—Miguel Rovira Valor.—Tomás Gosálbez Llácer.

#### Escuela oficial de niños de D. Antonio Pérez

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Alfonso Mira Abad.—Manuel Llorea Pascual.—Antonio Jordá Pascual.—Vicente Solbes García.—Francisco Moltó Jordá.—Rodolfo Terol Pastor.—Antonio Llorens Pastor.—José Jordá Pascual.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Gonzalo Abad Oleina.—Francisco González Portocarrero.—Francisco Jordá Reig.—Camilo Candela Pascual.—Antonio Benito Pastor.—Ramón Ruiz Balaguer.—Rafael Jordá Mombanch.—Francisco Llácer Pastor.—Casimiro S. Jbes García.—Vicente Brutinel Terol.—Angel Payá Espinós.—Francisco Blanes Giner.—José Valor Vilaplana.

#### Escuela oficial de niños de D. José Ribera

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Ricardo Domenech Llorens.—Enrique Pérez Cortés.—Gonzalo Botella García.—Fernando Berenguer Gisbert.—Dámaso

Miralles Solbes.—Enrique Quintana Medalla.—Vicente Sanz Bou.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Carlos Segura Valor.—Francisco Payá Peidro.—Santiago Vicens Pérez.—Vicente Pérez Juan.—Ramón Serralta Pérez.—Guillermo Soler Espinós.—Evaristo Cortés Giner.—Justo Mompó Gadea.—Enrique Oltra Sempere.—Emilio Satorre Valls.—Francisco Cantó Coloma.—Francisco Calatayud Monllor.—Miguel Cortell Orts.—Francisco Botella Miralles.—Juan Berenguer Gisbert.

#### Escuela privada de niñas de las Hermanas Carmelitas

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Irene Queral Pérez.—Elisa Mataix Aracil.—Pilar Candela Pascual.—Josefa Blanes Giner.—María Balaguer Gironés.—Julia Masiá Cabrera.—Rosa Payá Gisbert.—Consuelo Mascarell Llácer.—Teresa Monllor Casasempere.—María Alberola Sempere.—Edasilda Vilaplana Torregrosa.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Elena Pastor Arnau.—Adelina González Sanz.—Amalia Romeu Vilaplana.—Virginia Clemente Santonja.—Teresa Raduán Casamitjana.—Teresa Masiá Pérez.—Rita Llopis Monllor.—Enriqueta Payá Gisbert.—María Pérez Lloret.—Gloria Fernández Oleina.—Pilar Romero García.—Isabel Borrás Bonastre.—Cándida Pérez Monllor.—Concepción Valor Abad.—Rosario Carbonell Santonja.—Mercedes Gisbert Gisbert.—Julia Llopis Monllor.—Isabel Pérez Lloret.—María Jordá Silvestre.

#### Escuela privada de niñas de las Hijas de San Vicente de Paul

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Herminia Muñoz Valor.—María Pascual Llopis.—Dolores Pérez Berenguer.—Elvira Laporta Gisbert.—María Lorente Quintana.—Marina Bernabeu Blanes.—Rosario Juan Soler.—Concepción García Miró.—Teresa Pascual Llopis.—Concepción Laporta Gisbert.—Josefa Queral Pérez.—María Juan Soler.—Amelia Monmeneu Pastor.—Amalia Payá Martínez.—Celia Abad Pastor.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Bienvenida Monllor Vilaplana.—María Pérez Gisbert.—Elisa Badía Grau.—María Coderch Bou.—Josefa Ferrándiz Galiana.—Teresa Matarredona Pérez.—Teresa Terol Candela.—Adela Payá Boronat.—Rosa Blanes Abad.—Victoria Cantó Monllor.—Elvira Miralles Sempere.—Concepción Serra Llopis.—Teresa Lorente Quintana.—Josefa M. Jover Molina.—Rita Pérez Juliá.—María Santonja Boronat.—María Jordá Gisbert.—Enriqueta Pérez Gómez.—Marina Pastor Alcazar.—Rosario Aura Reig.—Adela Abad Santonja.—María Aracil Santonja.—Dolores Coderch Bou.—Elena Pérez Gisbert.—Leonor Santonja Vilaplana.—Purificación Llácer Candela.—María Ripoll Espí.—Jacinta Casasempere Tabone.

#### Escuela privada de párvulos de las Hermanas Carmelitas

Bandas

Dolores Monllor Casasempere.—Jorge Queral Pérez.

#### Escuela privada de párvulos de las Hijas de San Vicente de Paul

Bandas

María Gisbert Juliá.—Manuel Aracil Llodrá.

#### Escuela privada de niñas de doña Dolores Roig

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Carmen García Sempere.—Carmen Peña Pastor.—Patrocinio Masiá Colomina.—Concepción Candela Pastor.—Emilia Planes Llorens.—Dolores Jordá Gran.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Teresa Serra Vilaplana.—Marina García Francés.—Isabel Serra Vilaplana.—Amalia Serra Barrachina.—Enriqueta García Sempere.—Carmen Oleina Payá.—Mercedes Pastor Maestre.—Concepción Serralta Jordá.

#### Escuela privada de párvulos de las Hijas de San Vicente de Paul

Bandas

María Peidro Sellés.—Francisco Sempere Ridaura.

#### Escuela privada de niñas de doña Rita Botella

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Consuelo Payá Sempere.—Encarnación Rodríguez Abad.—María Domenech Pérez.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Amalia Gras Pérez.—Isabel Francés Blanes.—Rodolfa Zaragoza Llácer.—Consuelo Domenech Llorens.—Camila Pastor Reig.—Francisca Payá Pérez.—Concepción Boronat Armiñana.—Matilde Peidro Iváñez.—Amalia Botella Romá.—María Seguí Llorens.—María Oleina Bernabeu.—Delfina Boixader Soler.—Elvira Brotons Pérez.—Consuelo Brotons Pérez.—Adela Pascual Pascual.

#### Escuela privada de niños de D. Enrique Jordá

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Adrián Abad Pacheco.—Rafael Sanz Pérez.—Francisco Peidro Berenguer.—Galileo Puig Martínez.—Enrique Gosálbez Gisbert.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Ricardo Soler Jordá.—José Boixader Soler.—Francisco Abad Pastor.—Camilo García Miró.—Casimiro Moltó Moltó.—Rafael Boronat Llácer.—Antonio Domenech Botí.—Rafael Verdú Payá.—Ramón Soler Gosálbez.

#### Escuela privada de niños de D. Santiago Moltó

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Francisco Aracil Colomer.—Julio García Segura.—Agustín Candela Valor.—Jaime Lluch Terol.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Antonio Boronat Aura.—Joaquín Segura Gosálbez.—José Casasempere Tabone.—Vicente Alberola Sempere.—José Mataix Abad.—Claudio Casasempere Tabone.—Manuel Martínez Moreno.

#### Escuela privada de niños de D. José Masiá

Diplomas de 1.<sup>a</sup>

Francisco Peidro Valls.—Emilio Cantó Balaguer.—Julio Valcanera Oleina.—José Abad Sanz.—Antonio Oleina Cardona.

Diplomas de 2.<sup>a</sup>

Nicolás Jordá Pérez.—Francisco Seva Faus.—Enrique Monllor Guillén.—Andrés Carbonell Vilaplana.—Enrique Jover Catalá.—Alfonso Seguí Llorens.—José Revuelta Morales.—Miguel Sancho Miralles.—Antonio Pastor Sánchez.—Ricardo Moltó García.—Salvador Pastor Gironés.—Celestino Manzano Maten.—Emilio García Ramírez.—Alfredo García Miralles.

Imprenta de Camilo Vilaplana y Compañía

# ELIXIR DE GUAYACOL

## DEL DOCTOR TORRENS

### Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heroico para la curación de la

## TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las  
TOSAS PERTINACES

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS DE LOS BRONQUIOS

RESFRIADOS ANTIGUOS, ETC.

Muy útil en la

## convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS  
frascos para alcanzar la

## COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este  
preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CA-  
TARRO.

**NOTA.** Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Doctor  
Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.  
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

"El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens," vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens," debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, *alleva los padecimientos de los tísicos* y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir de Guayacol Torrens," al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestia rápidamente el *parenquima pulmonar*, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens," es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quifés.

"El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens," es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir de Guayacol Torrens," ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens," en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens," en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens," no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens," y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

## ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

### CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las "Píldoras Antisépticas del Dr. Audet," curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja.

### ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Válidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el "Antinervioso Howard," 4 pesetas caja.

### PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo "Fluido Vital," (5 pesetas), "Gotas Viriles," (6 pesetas), "Glóbulos Vitales," (25 pesetas) y las "Perlas del Serrallo," (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

### OTROS MEDICAMENTOS

**Sordera:** Ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el "Aceite Neuber," (remedio externo), 4 pesetas. **Estómago:** "Estomacal Maitre," corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. **Dentición:** "Denticina Saint Marie," 3 pesetas. **Sífilis:** "Antisifilítico Cowper," 4 pesetas. **Reumatismo:** "Píldoras anti-reumáticas," para el febril y agudo (10 pesetas); "Antirreumático Reyser," para el crónico (4 pesetas). **Herpes:** "Antiherpético Glower," 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos, al "Instituto Audet," Madrid Moderno, Madrid.

### IMPRESA

Camilo Vilaplana y C.<sup>a</sup>

PLAZA SAN AGUSTIN, 4,

ALCOY

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero y economía.

Completo y variado surtido en objetos de escritorio, libros rayados, papeles, sobres, plumas, tintas de varias clases y libros de texto para colegios de primera y segunda enseñanza.

Gran novedad en papeles de fantasía, tarjetas de felicitación y cromos-litografía para anuncios de comercio.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

### MIL PESETAS



el que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## PASTILLAS PARA LA TOS

# DR. KLEIN

### AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

### ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

## ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

## ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

DE VENTA: Farmacia del Moro, de Don Carlos Verdú.—AUTOR: Doctor Klein, Escudellers, 82, Barcelona.

## SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

### CONSULTORIO PORTELA

Calle de Sevilla, 14 MADRID Calle de Sevilla, 14

ESTUDIO DE LOS FENÓMENOS DE LA GENERACIÓN

Concepción.—Embarazo.—Parto.

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y venéreo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Provocación de abortos y partos prematuros en casos necesarios y su evitación en los embarazos patológicos.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.

— Se sale á provincias, previo aviso. —

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR. PIZÁ**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.